

3.08923

51
2ej



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

RELACION PADRES-PROFESORES: COMUNICACION
DE ELEMENTOS DE EDUCACION BASICOS COMO MEDIO
PARA ESTABLECER Y SEGUIR ACCIONES CONCRETAS
EN EL PROCESO DE EDUCACION INTEGRAL
DURANTE LA PRIMARIA.

**INFORME ACADEMICO
DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
JULIO CESAR HERNANDEZ TORRES
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTORA DEL INFORME ACADEMICO
DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES

MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Exordio		
-Exposición de motivos.....		1
-Justificación de la relación del informe académico con la carrera.....		3
I. CUERPO DEL TRABAJO		
I.1 Descripción general.....		12
I.1.1 Tipo de institución.....		12
I.1.2 Finalidades, metas y objetivos.....		12
I.1.3 Estructura general.....		24
I.2 Descripción específica.....		48
I.2.1 Funciones y acciones desarrolladas.....		48
I.2.2 Acción específica sujeta a informe.....		50
II. VALORACIÓN CRÍTICA		
II.1 Fundamentación de la crítica.....		54
II.1.1 La familia: primera institución educativa naturalmente concebida.....		54
II.1.2 Matrimonio: binomio insustituible unido por el amor humano.....		54
II.1.3 Un compromiso natural: La educación....		62
II.1.4 La educación, como la procreación es de dos.....		65
II.1.5 Importancia social de la comunicación educativa familia-escuela.....		70
II.2 Presentación de la propuesta.....		75
II.2.1 Un cuaderno de seguimiento para padres de familia.....		75

III CONCLUSIONES..... 88

IV BIBLIOGRAFÍA

EXORDIO

Exposición de motivos

Un problema social claramente identificado en nuestro país es el alto índice de reprobación, deserción y, en general, de rezago académico. Para aquellos que vemos en esto un problema serio en la educación, como son: organismos internacionales, gobiernos, sectores educativos de la sociedad y profesionales de la educación interesados en solucionarlo, ciertamente la problemática nos parece tan compleja que, con frecuencia, olvidamos que la participación ordinaria de los directamente responsables se diluye en la indiferencia y el olvido. Sin embargo, la situación en que prevalecen miles de estudiantes de todos los niveles educativos continua rezagándose, a pesar de los esfuerzos que como grupo o individualmente se realizan.

Es posible que las causas puedan ser tan variadas como alumnos reprobados y desertores hay. Aquí, en este trabajo, lo importante será analizar y destacar, que un alto índice de casos pudieron, en su momento, superar su situación si las instituciones educativas hubieran buscado

medios que propiciaran un trabajo conjunto, comprometido y en una sola dirección entre los padres de familia y los profesores.

Dentro de los ámbitos profesionales del pedagogo, en el medio escolar se percibe -entre muchas otras cosas- un marcado desinterés, desconocimiento o rutina tanto de un buen número de padres de familia como de profesores. Este ambiente impide que ambas entidades (padres y profesores) puedan unir esfuerzos y enriquecer su mutuo conocimiento sobre quien se educa, a través de una fácil comunicación educativa que prevea, resuelva u oriente las situaciones que prevalecen en la dinámica diaria de la vida del estudiante, además, de un sencillo seguimiento de la misma.

Esta situación, pienso, se establece por falta de visión de parte de los centros educativos y de los padres de familia, quienes establecen una ruptura de orden práctico, una incomprensible separación, entre la educación que se gesta en el hogar y lo que se vive en la escuela. Esta incongruencia vivencial de tan profundos alcances en el futuro, conduce a las comunidades educativas -a unas más que a otras- a un antagonismo

que los sumerge en confusiones y actitudes de falta de sensibilidad educativa que, con el tiempo, resultan ser irreversibles en las personas que reciben la acción educativa.

Esta situación la he observado -y vivido- durante más de diecisiete años de experiencia profesional dedicados a la enseñanza, donde he colaborado para superar esta deficiencia en la comunicación educativa entre los padres de familia y los profesores.

El análisis de esta realidad me conduce a manifestar en este informe, la importancia que tiene la participación de los padres de familia en el proceso de formación de los hijos, de manera sobresaliente, cuando éstos cursan los primeros años de su educación formal: educación primaria.

Justificación de la relación del Informe académico con la carrera.

El punto de partida es el punto de llegada. Hombre y educación, potencia y acto, ser y deber ser. Lo que separa a cada sustantivo es justamente la tarea que deben concretar -y bien- los educadores.

Entiéndase por educadores fundamentalmente, a los padres de familia y los profesores en su sentido más generalmente conocido.

La labor de estos elementos son esenciales en el proceso de formación de la persona, porque inciden de manera directa en la vida de los que se educan.

Por alguna razón extraña, tradicionalmente se ha considerado que los hijos deben adquirir ciertos pautas de comportamiento en el hogar que, sin vinculación, poniéndolas a la par de unos conocimientos recibidos en la escuela, el resultado mágico es: hijos educados. Es decir, dividamos en dos la vida de nuestros alumnos -o hijos- y el problema educativo está resuelto. La experiencia nos ha enseñado que la verdadera tarea de la educación no consiste en esto. Dicha concepción teórico/práctica es causa importante para que muchos estudiantes de manera inconsciente, adquieran pautas de comportamiento distintos a las esperadas por los padres y maestros. Esta dicotomía de vida se gesta durante todo el proceso educativo pero, pienso, que su mayor repercusión está durante los primeros siete años de su educación formal y es la resultante de que los padres de

familia y los profesores se empeñen en trabajar alejados, en un aislamiento que no es posible entender.

En la escuela donde actualmente presto mis servicios, la comunicación educativa entre padres y profesores es de carácter obligatorio, cosa muy buena; pero si bien es cierto que este valioso tiempo se da, lo es también que no siempre se aprovecha en todos los casos por falta de estructuración de elementos que propicien optimizarlo con compromisos definidos para ambas partes.

En todos estos años he podido comprobar que cuando los padres de familia y los profesores saben que el éxito de la tarea que comparten está en la unidad, por la sencilla razón de que la persona es eso: una unidad indivisible; entonces comprenden que difícilmente podrán aspirar a la meta educativa, si pierden de vista este principio.

Bien sabemos que la riqueza de trabajo en el proceso educativo, la dan los ejemplos de cada momento en la vida del hogar y la escuela. La comunicación entre estas entidades facilita la complementariedad que,

finalmente, es la tarea del educador: complementar. Buscar constantemente apoyarse en las experiencias ricas que conforman el singular mundo que a cada alumno le rodea. Servirse de lo que le interesa, de sus aspiraciones, aficiones, hábitos, problemas y fracasos; en fin, de lo que es su vida familiar, escolar y personal. Esta información debe, poco a poco, irse convirtiendo en una sola, al permitir la comunicación, el acercamiento entre padres y profesores con el fin de buscar de manera intencional y dirigida el crecimiento de cada alumno como persona.

Sin embargo, con frecuencia se olvida que el propósito de una buena educación no es la de crear sabios, sino la de formar hombres; personas dotadas de virtudes que le permitan hacer bien el bien, por convicción propia. Cuando en la tarea educativa perdemos de vista este punto en el horizonte, caemos, y nuestra tarea educativa también, irremediablemente en miles de callejones que desvían la verdadera ruta de la educación.

La solidez de una buena tarea educativa se da cuando unos padres de familia saben lo que quieren para sus hijos y lo participan a sus profesores, cuando seleccionan inteligentemente la información que es importante -a su

juicio- que el profesor debe conocer y cuando el profesor corresponde haciendo lo mismo con los padres de familia; asumiendo ambos compromisos concretos, entonces han empezado a pensar, a hacer equipo, a tener intencionalidad, a bordar con paciencia, cariño y exigencia el mejor futuro para sus hijos: hacerlos mejores personas.

Para conseguir esta aspiración, es importante aclarar que estas consideraciones tienen su fundamento en la convicción personal de que todo profesional de la educación, debe reconocer que su labor educativa es limitada si no cuenta con la participación ordenada de los padres de familia.

Pedagogos, profesores, directivos, etc. debemos aceptar con humildad que los padres de familia son, además de derecho natural, también en el orden práctico los primeros y principales educadores de sus hijos. Sin embargo, también debemos tener presente que carecen de la preparación, medios y elementos de orden científico y técnico para desarrollar con eficiencia su tarea educativa. Dicha preparación, sólo el profesional de la educación la posee. Podemos decir que los padres de familia tienen de su lado lo que la naturaleza les transmite: su amor, su

intuición, sus cuidados, además del profundo acercamiento que les da la convivencia diaria que, aunque bastante, es insuficiente.

Por otro lado el profesional de la educación tiene la formación y la preparación técnica específica, herramientas necesarias para conducir a sus discípulos por el camino que la familia y la sociedad le delegan.

Cuando al proceso educativo se le da un tratamiento que desvincula lo que los padres deben ofrecer en favor de lo que los profesores deben hacer y viceversa, entonces se hace un ensayo contra-educativo que termina por generar la multiplicidad de problemas en el entorno escolar, primero, y social después. Estas, entre otras consideraciones han sido los motivos para plasmar mis experiencias en este trabajo en que se señalan la importancia de una eficaz y continua comunicación que tenga como fin mejorar las acciones educativas que, de hecho, desarrollan los padres de familia y los profesores durante los primeros años de educación formal; pero con el inconveniente de carecer de una estructura y organización que conduzca a ambas entidades (hogar-escuela) hacia los mismos fines educativos.

Durante los últimos años, he estado vinculado con distintos encargos de orden administrativo. En todo este proceso la función que ha estado presente hasta la fecha es la de orientador o preceptor, como se le denomina técnicamente en la institución.

Gracias a ésto pude descubrir que las acciones que un educador realiza buscando mejorar los diversos aspectos de la personalidad de los alumnos quedan huecos, vacíos, sin la resonancia que hacen los padres de familia en su calidad de responsables primarios.

En esta tarea concreta de relación personal, el educador descubre una brecha maravillosa de educación que facilita el camino hacia más y mejor; por eso, la función de la orientación personal no se puede circunscribir al ámbito escolar exclusivamente, sino que debe ir hasta el centro en que los alumnos encuentran el clima adecuado para vivir con plenitud aquello que se les motiva en la orientación personal en la escuela: el hogar.

La tarea de la orientación es una relación de educación; es decir buscar la mejora personal del alumno pero también la mejora del ambiente familiar para que esta contribuya en dicho crecimiento. Por lo que es imprescindible que quien desarrolla esta labor debe basarse en el conocimiento del material con que trabaja, su concepto de persona y su trascendencia. También, descubrir -y desarrollar- todas las capacidades que naturalmente posee, a la vez que estructurar y ordenar bajo un método el manejo de la información que necesariamente surgirán en la comunicación educativa. Concretando podemos decir que este informe abarca tres áreas de estudio de la pedagogía:

Area Filosófica: por manifestar con insistencia los conceptos de persona y por la significación en cuanto a su esencia y posibilidades de mejora.

Area Didáctica: por los procedimientos ordenados y sistematizados que conyevan el trabajo de orientación hacia los padres de familia y los alumnos.

Area Psicológica: Por buscar el crecimiento con base al conocimiento de sus intereses, sus logros de crecimiento y realidades en cuanto a limitaciones.

I. CUERPO DEL TRABAJO

I.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

I.1.1 TIPO DE INSTITUCIÓN

El colegio Cedros es una Asociación Civil promovida por un grupo de padres de familia preocupados por que sus hijos - fueran educados bajo un modelo que respondiera a sus personales formas de convivencia, armonía y valores; además de un alto nivel académico que les sirviera de base para crecer, gracias a la búsqueda constante de la perfección en el - trabajo escolar ordinario, en las virtudes que como perso- - nas humanas deben desarrollar constantemente.

I.1.2 FINALIDADES, METAS Y OBJETIVOS

Misión:

El colegio Cedros es una institución educativa que se dedica a la formación integral de la persona humana acorde con las exigencias de la

modernidad social, por medio de un alto nivel de exigencia académica en todas sus áreas; promoviendo siempre un trato humano personalizado entre los miembros que la constituyen: padres de familia, profesores y alumnos. (1)

Filosofía educativa.

Para el colegio Cedros, toda tarea educativa sería debe estar sustentada en sólidos principios filosóficos. En Cedros, nuestra filosofía educativa está basada en el concepto cristiano de persona humana.

Para nosotros, cada alumno es una persona humana, es decir, un ser único e irrepetible, creado con una vocación intransferible y trascendente hacia la verdad y el bien, con un cuerpo animado por un alma espiritual, caracterizado por tener inteligencia y voluntad y por su naturaleza social. De acuerdo con esta concepción de persona, en Cedros consideramos que nuestra misión es descubrir y actualizar en cada uno de nuestros alumnos todas sus potencialidades para que, día a día, crezca más como persona; es decir, se eduque.

En esa educación se le da primordial importancia al espíritu de servicio. Nos esforzamos para que nuestros alumnos aprendan a poner sus capacidades al servicio de los demás y para que interioricen la idea de que la verdadera felicidad no se encuentra tanto en el dar, como en el darse. Pretendemos desarrollar una actitud: que se esfuercen en cada una de sus actividades, en anteponer el servicio al éxito personal. (2)

Metas:

Las políticas que rigen al colegio Cedros se sustentan en el reconocimiento a la participación que dentro del proceso de educación juegan los padres de familia. Por tal motivo, quienes se interesen por el modelo educativo que el Cedros ofrece, deben aceptar esta condición, en atención a que con antelación reconocemos la importancia de su papel. Este es, sin lugar a dudas un elemento que dentro del proceso de selección debe quedar claro para los padres de familia y determina, en buena parte su aceptación.

Para los miembros del Consejo Directivo del Colegio aunque es importante el crecimiento numérico, no queda supeditada la calidad por lo anterior; es decir, preferimos crecer en calidad que en cantidad.

Objetivo general de educación:

El objetivo general que se persigue en el Colegio es la educación integral. Una educación integral no educa o perfecciona sólo uno u otro aspecto del ser humano, sino al hombre en su totalidad. La educación integral, para nosotros, tiene como objetivo lograr la plenitud del ser humano, en relación con la libertad, el amor y la fe. Ponemos nuestros mejores esfuerzos al servicio de la educación integral de nuestros alumnos y también, en lo posible, de la formación de los otros miembros de sus familias, mediante actividades que propicien el desarrollo armónico, en un ambiente de libertad y responsabilidad, de los valores universales que se identifiquen con el ser: religiosos, morales, estéticos, intelectuales, afectivos, sociales, físicos y económicos. (3)

Las acciones concretas y medios específicos que se emplean para realizar esto son:

a) La entrevista:

En ésta cada matrimonio (padres de familia) recibe atención personal por parte del preceptor/profesor de su hijo. En la entrevista, ambos, de común acuerdo, establecen objetivos educativos que se perseguirán, tanto en la casa como en la escuela, para dar a cada educando la ayuda específica que necesite durante su proceso de desarrollo .

b) La preceptoria:

En ella se establece el contacto personal entre el profesor/preceptor y el alumno. Al conocerse mutuamente, se fomenta una relación de amistad que abre la comunicación y facilita la labor de educación.

El preceptor, guía, apoya y sugiere, pero nunca decide por el alumno. En este sentido se pretende que el alumno aprenda, desde temprana edad, a tomar sus propias decisiones y a responsabilizarse de ellas.

c) Cursos y conferencias para padres de familia:

Para nosotros, la formación de los padres merece especial atención.

Nos preocupamos en ayudar a los padres a realizar mejor su tarea educativa ofreciéndoles cursos y conferencias para que por medio del estudio, la reflexión y las experiencias compartidas con otros padres cuyos hijos tengan las mismas edades e intereses que los suyos, se perfeccionen y puedan cumplir con más eficacia su función. Se trata, pues, de que se produzca una mejora personal de todos los miembros de la familia haciendo que de ésta surjan líderes que influyan positivamente en la sociedad.

d) Departamento de orientación escolar y educativo

familiar:

La educación no es sólo desarrollo de capacidades, sino también superación de obstáculos o limitaciones, tanto personales como ambientales. Para explicar su funcionamiento, se señala como ejemplo un caso sencillo: un alumno que no sabe estudiar. Estos obstáculos pueden afectar a nuestros alumnos reflejándose en problemas de conducta y/o bajo rendimiento escolar, que son los más comunes. El Departamento, que opera por las tardes, ofrece cursos sobre diversas técnicas de estudio y profundiza en las causas que afectan la conducta y obstaculizan el desarrollo del alumno. En la solución del problema participan tanto los

padres de familia y los maestros como el alumno afectado y las recomendaciones que se hacen a padres, maestros y alumnos reciben un seguimiento cuidadoso sobre su aplicación y funcionamiento, lo que eleva el índice de garantía en cuanto a los resultados de la orientación que este departamento ofrece.

e) Educar solo varones:

La población estudiantil del colegio Cedros es de varones en todos sus niveles. Considero que esta es una característica que no puede dejar de mencionarse por la trascendencia en las aplicaciones e implantaciones de los planes educativos.

Existen diferencias corporales, fisiológicas y psicológicas entre los sexos que deben ser tomadas en cuenta al educar; el primer punto a considerar en el proceso enseñanza-aprendizaje es la persona que se educa, para adecuar la metodología a seguir, a sus circunstancias particulares.

Así, aunque el objetivo educativo sea el mismo para ambos sexos, creemos que no se puede emplear idéntica metodología con niños y niñas, si se quiere lograr un máximo de eficiencia.

Los resultados obtenidos a lo largo de más de 25 años, nos confirman que nuestra estructura educativa, diseñada para educar sólo varones, logra nuestros objetivos.

Personal directivo y docente: Los directores y el personal docente están plenamente identificados con la filosofía y los objetivos educativos del colegio. Hay una formación continua del profesorado. Se imparten cursos con sesiones semanales tanto en capacitación técnica como de crecimiento humano, con el fin de que asuman con conocimientos actuales y calidad humana su tarea profesional. También se toman dos talleres anuales, los cuales están a cargo del IPCE (Instituto Panamericano de Ciencias de la Educación).

Lo anterior se menciona como una muestra de nuestra ocupación constante por el factor humano; por el mejoramiento continuo de los elementos que proporcionan el aprendizaje dirigido (intencional) y que se

manifiestan como una trilogía inseparable: la comunidad educativa integrada por los padres de familia, profesores y alumnos.

Descripción de fines de materias y actividades que coadyuvan la consecución de los objetivos:

Clases de inglés:

Somos conscientes de la importancia del inglés en nuestra época. Aunque el colegio no es bilingüe, contamos con un programa de inglés intensivo cuyo objetivo es dar a nuestros alumnos el nivel que les permita comunicarse en este idioma y avanzar, hasta donde sus necesidades o intereses lo requieran, en el dominio del mismo.

Clases de computación:

En la actualidad la aplicación de la computación no se circunscribe al campo de las ciencias matemáticas o empresarial. Todas las actividades humanas, hasta la administración del hogar, se benefician de la misma.

Conscientes de ello, en Cedros, desde 1o. de primaria se capacita a los alumnos en esta rama del saber moderno.

Clases de moral:

La escuela colabora con los padres en su tarea educativa. Por medio de las clases de moral reforzamos en los alumnos los principios morales que rigen en sus hogares a la vez que fomentar las mismas virtudes que sus padres se esfuerzan por desarrollar en ellos.

Clases de educación física:

La educación integral persigue el desarrollo armónico de todas las capacidades del ser humano y, para esto se necesita lograr un buen desarrollo físico de nuestros alumnos.

A través de la Educación Física y el deporte se les fortalece física y mentalmente y se desarrollan virtudes como la fortaleza, la perseverancia, el espíritu de cooperación, etc. mediante actividades adecuadas a su edad, circunstancias y potencialidades.

Las actividades de las selecciones deportivas formadas por aquellos de nuestros alumnos que se interesan y tienen cualidades para practicar un deporte, extracurricularmente se llevan al cabo por la tarde y están a cargo de personal especializado, cuyo compromiso es elevar el nivel deportivo de nuestros equipos para que su actuación sea cada vez más destacada en las competencias en las que participen.

Educación artística:

Por las materias de Educación Artística, Música y Dibujo se desarrolla la sensibilidad artística de los alumnos; despierta el gusto por el arte, aprenden a apreciar la belleza y se perfeccionan sus habilidades estéticas.

Campamentos y excursiones:

Se organiza un campamento por año para cada grupo, en diferentes lugares, según las edades e intereses de los alumnos. Los campamentos se llevan al cabo bajo la esmerada supervisión de los profesores del grupo y personal de la dirección de cada sección y de acuerdo con un programa educativo cuidadosamente elaborado.

Con estas actividades se proporciona a los alumnos un contacto directo con la naturaleza y una estrecha convivencia con sus profesores y compañeros con el fin de desarrollar los valores estéticos, físicos, afectivos y sociales que esta actividad propicia.

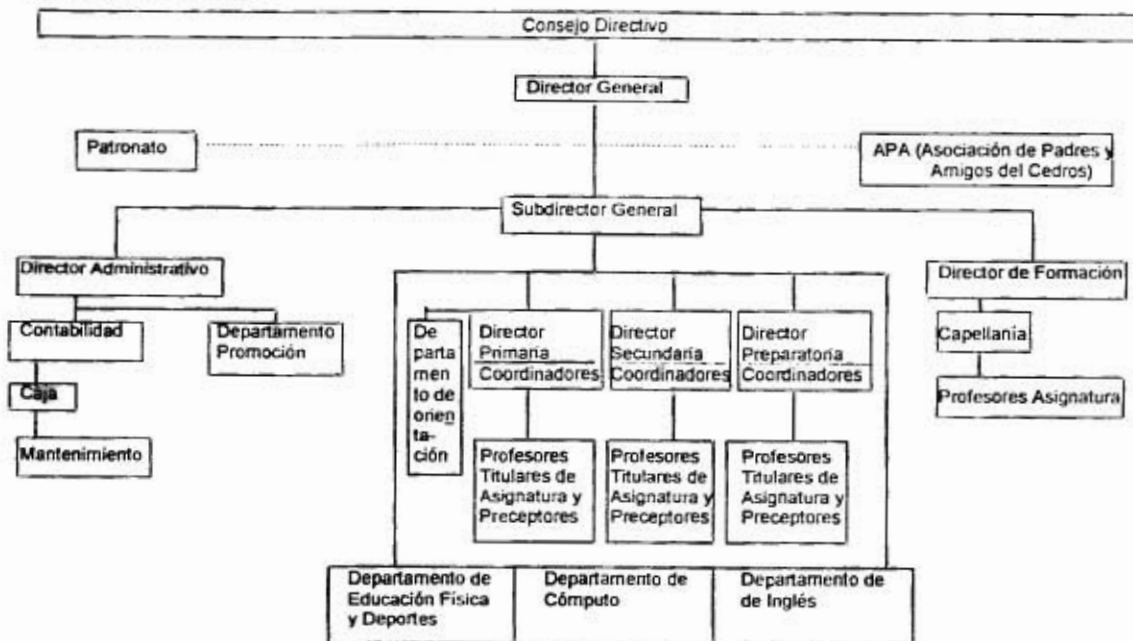
Visitas:

Además del ámbito familiar y escolar, los alumnos están inmersos en el ámbito social. El proceso educativo no es completo si el alumno permanece encerrado siempre entre las paredes de un aula. Es por eso que nuestra institución programa y realiza visitas a empresas, museos, exposiciones, etc. como parte de sus actividades educativas.

Convivencias:

Su objetivo es integrar a los padres y alumnos que se interesan en esta actividad coordinada siempre por los profesores respectivos de cada grupo y durante las primeras semanas de clases mediante una reunión, al aire libre, con actividades de tipo recreativo en los que participen todos.

1.1.3 ESTRUCTURA GENERAL



Funciones directivas:

En la operación, la dirección del Colegio, integrada por quienes conforman el Consejo Directivo, tienen bajo su responsabilidad el logro de los objetivos de cada área; para lo cual cada uno, asume las siguientes funciones:

Director general:

- 1.- Dirección de la (APA) Asociación de Padres y Amigos del Colegio Cedros.
- 2.- Promoción del colegio.
- 3.- Control de selección y admisión de familia de nuevo ingreso.
- 4.- Programas de financiamiento y adquisición de recursos.
- 5.- Promoción, construcción y adquisición de aspectos materiales, mobiliario y equipo.
- 6.- Área de computación.
- 7.- Control de becas.

Subdirector general:

- 1.- Área académica en general.

- 2.- Reclutamiento y selección de personal.
- 3.- Capacitación de profesores.
- 4.- Disciplina.
- 5.- Asambleas y consejos de grupo.
- 6.- Actividades deportivas.
- 7.- Area de inglés.

Director administrativo:

- 1.- Control de presupuesto.
- 2.- Contabilidad.
- 3.- Finanzas.
- 4.- Cobranza.
- 5.- Nómina

Director de formación:

- 1.- Dirección de la Escuela de Padres de Familia.
- 2.- Actividades de formación en general: padres, profesores y alumnos.
- 3.- Actividades extraescolares.
- 4.- Area de la atención y promoción humana.

Estructura pedagógica:

A. Grados académicos y duración.

Primaria: 6 años.

Secundaria: 3 años.

Preparatoria: 3 años.

B. Reglamento y normatividad de los alumnos. (4)

Consideré importante incluir el presente documento dado que a mi parecer, integra resumidamente el sello educativo que nos caracteriza con las acciones que cada quien en su contexto realiza: los padres de familia, los profesores y los alumnos.

Introducción:

Artículo primero.

El sistema Educativo de Cedros descansa, en gran parte, sobre un alto nivel de trato entre sus diversos participantes: profesores, padres y alumnos. Ello lleva consigo el que se inculque a los alumnos, desde su ingreso al Colegio, una serie de hábitos de corrección, delicadeza, trabajo,

lealtad, sinceridad, disciplina, etc. Constituye una obligación, esta disciplina, ha de nacer del convencimiento personal de cada alumno; "el actuar como se me indica es la mejor manera de actuar, y por eso actúo así". Se trata de conseguir una autodisciplina: no de imponer una disciplina externa que no se vivirá después, cuando el alumno esté fuera del control directo de sus profesores. Sería una caricatura de la auténtica disciplina.

Artículo segundo.

La sincera amistad entre profesor y alumno hace que éste demuestre siempre, de muy diverso modo, deferencia y respeto por los directivos y profesores del Colegio.

Artículo tercero.

El alumno extremará su delicadeza en el trato con el personal administrativo, secretarías, de mantenimiento y limpieza, y sabrá aceptar sus indicaciones con el mismo espíritu de disciplina con que acepta la de sus profesores.

Artículo cuarto.

Deben ser muestras acostumbradas de diferencia y respeto a los profesores por parte de los alumnos:

- a) Ponerse en pie cuando un profesor pase cerca del sitio donde se encuentra sentado el alumno, o cuando se dirija a un grupo de alumnos.
- b) Adelantarse al profesor al saludo, cuando éste deba de hacerse.
- c) Ceder el paso al profesor siempre que se dé la circunstancia de entrar al mismo tiempo en un local.
- d) Cuando un profesor entra en un salón de clases, el alumno debe ponerse en pie y permanecer en esa actitud hasta que se le indique.
- e) El alumno no debe llevar las manos en los bolsillos cuando está hablando con un profesor, cualquiera que sea la circunstancia.
- f) Cuando el preceptor llame a algún alumno para hablar con él,

por deferencia hacia el profesor que está dando la clase, el -
alumno le pedirá permiso para salir; permiso que debe conce-
dérsele habitualmente, a no ser por alguna circunstancia de -
carácter especial (examen o similar).

Artículo quinto.

Respecto al Colegio como institución el alumno debe cuidar los
siguientes extremos:

- a) Desde su ingreso al "Cedros", debe percatarse de la importancia y significación que para él debe tener el uniforme del Colegio: es el signo externo de su vinculación a "Cedros", a sus profesores y a sus mismos compañeros. El simple hecho de vestir el uniforme le impone unas obligaciones de dignidad y corrección, tanto dentro como fuera del ámbito de "Cedros".

- b) El alumno debe defender en todo momento el buen nombre de "Cedros": De palabra, de obra y, muy especialmente, con su conducta intachable y su espíritu de laboriosidad, tanto dentro co-

mo fuera del Colegio.

Artículo sexto.

Su posible descontento, ante medidas concretas o por cualquier otro motivo, debe manifestarlo personalmente, de palabra o por escrito, a su Titular, a su Preceptor, o de algún miembro de la Dirección del Colegio, si lo prefiere. Nunca lo hará en público o ante otros compañeros. Es una manifestación elemental del espíritu de lealtad que debe animarlo.

Artículo séptimo.

El alumno podrá manifestar su espíritu de iniciativa ante la Dirección del Colegio, de una manera personal y directa, o a través de su Titular, o de los cargos de representación de los alumnos. Esas iniciativas se llevarán a la práctica si aparecen como convenientes. En todo caso la Dirección siempre contestará afirmativa o negativamente y con razones, a través del organismo correspondiente, a todas las iniciativas de los alumnos.

Artículo octavo.

La primera obligación del alumno respecto a sus propios compañeros es la de tratar su palabra; después de darla, la cumple. (Esto debe entenderse, tratándose siempre de cosas buenas y positivas).

Artículo décimo.

De su espíritu de generosidad, ha de nacer siempre su deseo de ayudar a los demás -especialmente a los más débiles- en su trabajo o en cualquier otra ocasión en que sus servicios sean necesarios; y el pedir por los demás en sus oraciones. Un buen alumno se alegra siempre de los éxitos alcanzados por los demás.

Artículo décimo primero.

Debe respetar siempre la opinión ajena sobre asuntos opinables; y debe actuar con energía cuando otro compañero mantenga puntos de vista erróneos en materias no discutibles.

Artículo décimo segundo.

Defenderá siempre a sus compañeros con su actitud y su palabra, especialmente cuando pueda derivarse un daño moral para ellos.

Artículo décimo tercero.

Su espíritu de cariño a los demás, le hará evitar siempre el burlarse o reirse de un compañero por su ignorancia o falta de acierto al responder en clase.

Artículo décimo cuarto.

Por lealtad hacia sus compañeros, el alumno se abstendrá de acusar o delatar a ninguno de ellos, sean cuales fueran las razones que tengan. No es delación el informar a quien mejor pueda ayudar al alumno en caso necesario, y le corresponda por su oficio de orientador.

Artículo décimo quinto.

El alumno se hará siempre responsable de sus actos y, por un deber de justicia, nunca se excusará haciendo recaer la responsabilidad sobre otro compañero, directa o indirectamente.

Artículo décimo sexto.

Evitará en toda ocasión los insultos y los apodosos ofensivos a los demás, o el comportarse con ellos en forma indebida, especialmente en lo que se refiere a abusos de fuerza, o de autoridad cuando la tenga delegada por elección de sus propios compañeros.

Artículo décimo séptimo.

Es una muestra de compañerismo no abusar de la generosidad de los demás. Por ello el alumno debe acudir a las clases con el material que se requiera, sin pensar que los demás le prestarán lo que necesite por su falta de previsión, lo que revela un egoísmo de raíz que no puede justificarse.

Artículo décimo octavo.

En la esfera de su educación personal el alumno debe poner el mayor interés en ir adquiriendo una serie de virtudes humanas, características del espíritu del Colegio y necesarias para el desarrollo armónico de la personalidad.

Artículo décimo noveno.

El alumno debe vivir como virtudes muy importantes, la sinceridad y la nobleza consigo mismo y con los demás. Solamente así aprovechará la formación que le da "Cedros". "Sea nuestro sí, sí; sea nuestro no, no".

Artículo vigésimo.

Una meta importante es conseguir ser sencillo, evitando todo lo que sea vanagloria, orgullo y afán de exhibición ante los demás compañeros y profesores.

Artículo vigésimo primero.

La virtud de la laboriosidad le ha de llevar a la constancia en el estudio y a terminar las tareas emprendidas, de cualquier tipo que sean. Es un deber primordial para el alumno, realizar el trabajo en casa que le señalen sus profesores.

Artículo vigésimo segundo.

La honradez y la veracidad han de inspirar en el alumno una conducta sin doblez. Son manifestaciones contrarias a este buen espíritu: la

costumbre de copiar las tareas de otro compañero o la de copiar los exámenes, lo que además supone engañarse a sí mismo, y en ocasiones, perjudicar a los demás.

Artículo vigésimo tercero.

El alumno debe plantear su vida con sobriedad. El lujo, el capricho, la vanidad o la comodidad -vicios poco varoniles todos ellos-, pueden llevar a gastos innecesarios o escandalosos en más de una ocasión, y en todo caso, deformativos.

Artículo vigésimo cuarto.

La corrección en el trato y la valoración de la propia dignidad deben conducir al alumno a vivir la delicadeza, que se manifestará en detalles como los siguientes:

Emplear un lenguaje correcto y evitar toda palabra malsonante o grosera; comportarse con serenidad y no permitir gestos, actitudes o palabras propias de un "mal educado": silbidos, gritos, empujones, carreras desenfundadas, portazos.

Artículo vigésimo quinto.

Debe cuidar especialmente el buen estado de su informe por lo que éste significa para todo alumno de "Cedros". Se considerará imprescindible la buena presentación y limpieza del uniforme, que deberá ajustarse en todos los detalles a las normas exigidas por la Dirección del Colegio. Constituye también una obligación el asegurar la corrección al vestir el uniforme cuando los alumnos salen del Colegio hacia sus casas.

Artículo vigésimo sexto.

La presentación personal debe ser siempre limpia y varonil. Se manifestará en los siguientes detalles concretos: pelo corto y bien peinado; uñas, cuello, cara, zapatos y uniforme limpios.

Artículo vigésimo séptimo.

Una de las obligaciones personales del alumno, que reviste especial importancia por lo que supone de autodominio y preocupación por el bien común, es el cuidado del material propio, ajeno y del colegio, que pertenece a todos. Esta obligación se concreta de muy diversas formas. las más importantes figuran en la siguiente relación:

a) En cuanto al material personal:

Cuidar la presentación de los libros de texto, en los que nunca debe dibujarse o escribirse cosas innecesarias. Los libros, cuadernos y material similar deben protegerse con el forro adecuado y aprobado por la Dirección. Cuidar la presentación de las tareas, de los ejercicios de clase, exámenes y cualquier otro escrito. Cuidar el orden en los mesabancos y armarios asignados, donde el material personal debe estar convenientemente distribuido y no ocupar más sitio que el necesario. No olvidar prendas de vestir ni otros objetos de uso personal en el salón de clases o en los patios al salir del colegio hacia sus casas.

b) En cuanto al material ajeno:

Devolver el material prestado en las mismas condiciones en que se recibió. Entregar lo antes posible al encargado correspondiente los objetos perdidos que se encuentren. No usar ningún objeto o prenda de vestir ajena sin permiso del interesado. No deteriorar o quitar material a otro compañero.

c) En cuanto al material del Colegio:

Extremar el cuidado de los objetos y lugares de mayor uso, con los que puede tenderse a una mayor negligencia: botes de basura, gises, sanitarios, toallas y jabón, mesabancos, etc. Cuidar las posturas que puedan deteriorar los mesabancos. No dibujar sobre paredes, tableros de los mesabancos o en los pizarrones fuera de tiempo: ni hacer incisiones de ningún tipo. Cuidar el aspecto, la conservación y la limpieza de los patios y jardines del colegio. Respetar las zonas verdes, los árboles, las flores; no arrojarse piedras; no tirar papeles fuera de los basureros, etc.

Artículo vigésimo octavo.

La asistencia y la puntualidad al comenzar las actividades diarias, son un factor muy importante para el buen funcionamiento de la clase y sobre todo para formar al alumno en un verdadero sentido de responsabilidad ante el trabajo ordinario; por ello, es indispensable que el alumno llegue al Colegio diez minutos antes del inicio de la jornada.

Artículo vigésimo noveno.

El alumno hará su entrada en la clase de manera ordenada, a paso normal y en perfecto silencio. Permanecerá de pie hasta que el profesor se lo indique detrás del mesabanco y sin apoyarse en él. En el momento de sentarse procurará hacer el menor ruido posible. Sobre el tablero del mesabanco debe haber únicamente el material necesario para la clase según las indicaciones del profesor.

Artículo trigésimo.

Cualquier pregunta o intervención en la clase, cuando el alumno la considere necesaria o conveniente, necesita el permiso del profesor; para lo cual levantará la mano antes de hablar.

Artículo trigésimo primero.

El alumno debe ocupar en todas las clases el lugar asignado por el profesor titular del grupo; y no debe desplazarse a otros lugares de la clase sin permiso del profesor, a no ser por la ejecución de ciertos encargos: pasar al basurero al final de la clase, borrar el pizarrón, etc.

Artículo trigésimo segundo.

La actitud del alumno durante la clase es la de atender y participar activamente en su desarrollo, debe evitar todo comentario con sus compañeros, mirar hacia atrás, hacer gestos que llamen la atención de los demás comenzar en voz alta alguna incidencia, pasar mensajes, etc.

Artículo trigésimo tercero.

Debe cuidar el orden y la limpieza del aula, para lo que tendrá en cuenta lo que pueda hacer contrario a este propósito: acumular papeles rotos encima del mesabanco, arrojarlos al suelo; dejar el mesabanco y el material de trabajo fuera de su lugar, etc. Cuando la pared, el mesabanco o el suelo se ensucien por un accidente debe limpiarlos inmediatamente para conservar el salón de clases en perfecto estado.

Artículo trigésimo cuarto.

En el momento indicado, el alumno debe tomar nota por escrito de la tarea asignada para casa. Los alumnos de primero a cuarto de primaria deben traer firmada por sus padres, todos los días la libreta de tareas.

Artículo trigésimo quinto.

En el sistema educativo de "Cedros", el alumno tiene un encargo, con el objetivo de que participe activamente en la vida colegial, mediante la ejecución de comisiones importantes y reales, de las que muchas veces depende el buen funcionamiento del Colegio. El alumno considera a "Cedros" como casa propia, ya que se percata que no es meramente un elemento receptivo dentro de la organización escolar. Con los encargos, se educa también la dimensión social y el espíritu de preocupación por los demás: conoce un modo práctico, experimental, que el funcionamiento de todos y las posibles mejoras dependen en gran parte de la responsabilidad en el cumplimiento de esos cometidos. Es por ello que el alumno debe ejecutar sus encargos con toda la diligencia en el momento que le corresponda.

Artículo trigésimo sexto.

Para salir de clase el alumno se pondrá en pie a una indicación del profesor, detrás de su mesabanco. Saldrá ordenadamente y en perfecto silencio. Cuidará de no hablar en los pasillos y marchará rápidamente al aula donde tenga la clase siguiente o al patio de recreo.

Artículo trigésimo séptimo.

Para ayudar al alumno a vivir el espíritu del colegio, son necesarios algunos estímulos externos que refuercen la motivación para reaccionar adecuadamente en cada situación. Estos estímulos -tradicionalmente conocidos como premios y castigos en "Cedros" reciben el nombre de "refuerzos y correcciones", porque el premio es un esfuerzo de la disposición y capacidad para realizar actos valorados positivamente, mientras el castigo es una corrección de la tendencia a realizar actos inaceptables, individual o socialmente. En nuestro sistema educativo, aunque las correcciones son importantes, los refuerzos se emplean con más frecuencia, porque tienen mayor valor educativo.

Artículo trigésimo octavo.

"Cedros" estimula los logros de cada alumno con tres tipos de refuerzos:

a) Personales:

El alumno recibe continuamente refuerzos de este tipo a través de su titular, de su preceptor y de la Dirección.

b) Públicos:

El titular del grupo reconoce el esfuerzo del alumno, periódicamente y en público, con el objeto de estimularlo para que continúe superándose en las diversas etapas de su formación. También se reconoce el esfuerzo y la superación de los alumnos más sobresalientes en las diversas áreas durante las Asambleas que se realizan mensualmente.

c) Impresos:

Cada mes se felicita por escrito a los alumnos que han sobresalido en las diversas actividades. También se hace mención de estos alumnos en el periódico mural y en el boletín del Colegio. Al final del curso se entregan

Menciones Honoríficas a los alumnos que se han destacado a lo largo del año escolar.

Artículo trigésimo noveno.

Las correcciones que puede recibir el alumno de "Cedros" son de tres tipos:

a) Personales:

Son represiones verbales y amistosas hechas por alguna autoridad del Colegio. Tienen por objeto que el alumno reconozca sus faltas y ayudarlo a corregir su conducta errónea o su aprovechamiento deficiente. Esta corrección se hará con energía y siempre con delicadeza.

b) Públicas:

Hay algunas faltas que por su carácter o daño que ocasionan a los demás, requieren una corrección hecha en público, o si es el caso, una rectificación pública por parte del alumno que sirva para su formación y al

mismo tiempo para reparar el daño. Este tipo de correcciones -pocas-, se pueden hacer por el titular o la Dirección dentro del grupo, o en el desarrollo de alguna de las Asambleas. Son muy formativas y sólo se harán si conllevan un bien para el alumno. Nunca se utilizará como un medio para humillarlo.

c) Impresas:

Algunas faltas por su reincidencia o gravedad, requieren además de las correcciones personales o en público, correcciones impresas, las cuales pueden ser por motivos académico o disciplinario y se contabilizan de manera independiente. Estas se imparten de la siguiente manera:

1.- Primera corrección:

Se entrega al alumno, quien debe llevarla a sus padres y explicarles el motivo de dicha corrección. Los padres solicitan una entrevista con el profesor titular para poner, de común acuerdo, el remedio oportuno, siempre pensando en el bien del alumno.

2.- Segunda corrección:

Se entrega al alumno cuando no han surtido efecto los medios que se hayan utilizado en la primera corrección o cuando el alumno comete falta grave en materia diversa a la que ocasionó la primera corrección. Los padres solicitan otra entrevista con el Titular y el Director de la sección para poner algunos medios extraordinarios que ayuden al alumno a superar los obstáculos que les están impidiendo avanzar en su formación.

3.- Tercera corrección:

Sólo se entregan en situaciones que lo ameriten. Siempre después de las dos primeras. Esta corrección la hace el Consejo Directivo cuando ha oído al alumno, al Titular del grupo, al Preceptor y al Director de la sección.

Si esta corrección es por motivos académicos, el alumno no puede ser promovido al siguiente grado. El Director de la sección de común acuerdo

con los padres, puede decidir que repita el curso, si es lo que más beneficia al alumno.

4. Corrección única:

En caso de que el alumno haga peligrar el buen nombre de "Cedros" o el ambiente moral y académico, se hará acreedor a la **CORRECCIÓN ÚNICA** y causará baja definitiva e inmediata del Colegio.

I.2. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA.

I.2.1 FUNCIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS.

En mi experiencia docente, he tenido la oportunidad de recorrer un largo proceso por diferentes cargos que me han permitido observar y vivir el problema de la educación desde varios ángulos. El lugar que mayores facilidades me ha brindado es, sin duda, el Colegio Cedros. Aquí he sido profesor de grupo, coordinador, director de la sección primaria, director académico y subdirector general, inclusive. Señalo lo anterior solo para

destacar que la base que sustenta el diagnóstico y la aplicación concreta de la propuesta de este informe está en mi crecimiento personal y profesional en dicha institución.

Durante los primeros años en mi carácter de director de la sección primaria, dirigí mis esfuerzos para consolidar un equipo de trabajo que atendiera las exigencias que claramente delineaba el sistema de trabajo del Colegio Cedros. A pesar de que las medidas de control y seguimiento estaban cuidadosamente planeadas, los resultados de aprovechamiento en los alumnos estaba lejos de lo esperado. Ante esta fría realidad decidimos investigar las causas. Una de ellas, la que más predominaba, era la sensible falta de trabajos y tareas de los alumnos.

Un recurso que el sistema contempla, es la comunicación que deben establecer los padres de familia con los profesores de sus hijos y se consideró que -de manera personal- se hiciera un seguimiento a las familias con hijos de problemas académicos y faltas de tareas.

Al aplicamos en este punto encontramos que uno de los recursos más importantes del sistema: la entrevista; daba por sentado que este intercambio de información implicaba acciones concretas tanto por parte de los padres de familia en el hogar, como por los profesores en la escuela y que sumadas reforzaban determinadas actitudes, hábitos, virtudes, etc. en los alumnos, dependiendo de la situación concreta en que cada cual se encontrara. La verdad es que no sucedía así.

El problema mayor -como era de esperarse- se encontraba entre los padres de familia quienes se presentaban a la entrevista "para que el profesor les informara sobre cómo iba su hijo". A esto se reducía uno de los medios más importantes del sistema del colegio.

El problema estaba identificado. Había que trabajar para reforzar el trabajo que los profesores realizan y que no estaba cumpliéndose en casa.

I.2.2 ACCIÓN ESPECÍFICA SUJETA A INFORME.

La inducción de los padres de familia al sistema del Colegio Cedros.

A partir del verano de 1989, los padres de familia -y en forma especial los de nuevo ingreso- deberían recibir unas pláticas introductorias al sistema del Colegio.

En éstas se incidía en los objetivos generales del Colegio y de manera particular en los medios que a ellos correspondía cubrir. El planteamiento era sencillo: a partir de ese momento el colegio adquiriría la mitad de el boleto y los padres de familia la otra.

La parte más específica de la introducción consistía en presentarles el cuaderno de seguimiento para padres de familia y señalar su correcto funcionamiento. La simpleza de su uso era evidente. El verdadero trabajo consistía en "vender" el compromiso de la importancia y trascendencia de usarlo verdaderamente cada día. Ese era el reto: que los padres de familia movieran su voluntad y participaran activamente, que dejaran de ser espectadores para convertirse en promotores, que con su actitud coadyuvaran en la labor educativa que durante el año -por periodos mensuales- lanza el colegio en forma dosificada.

Con esta medida aseguramos que los padres verdaderamente dieran el seguimiento a los aspectos que a la dirección del Colegio interesaba en bien de la formación en hábitos de trabajo y virtudes de nuestros alumnos.

Conseguimos así dar un gran paso para que durante las entrevistas los padres de familia pasaran de las buenas razones a las buenas acciones, con el respaldo profesional de orientación que recibían de los profesores de sus hijos.

Finalmente, con esta experiencia educativa logramos estrechar los lazos de quienes inciden de manera institucional, en los cambios de conducta positivos de nuestros alumnos: los padres de familia y los profesores.

DOCUMENTOS INTERNOS DEL COLEGIO CEDROS

- 1.- Cuaderno pedagógico para padres de familia. Documento interno del Colegio Cedros.
- 2.- Filosofía educativa del Colegio Cedros. Documento interno.
- 3.- Misión educativa del Colegio Cedros. Documento interno.
- 4.- Objetivo general de educación del Colegio Cedros. Folleto promocional. Documento interno.

II. VALORACIÓN CRÍTICA

II.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA CRÍTICA

- II.1.1 LA FAMILIA:** Primera institución educativa naturalmente concebida.
- II.1.2 MATRIMONIO:** Binomio insustituible unido por el amor humano.

Durante las últimas décadas se ha generalizado un movimiento social encaminado a destruir el matrimonio y, por ende, a la familia. Algunos hechos que se pueden señalar son los siguientes: el trabajo que la mujer realiza como ama de casa se considera denigrante, de segunda; tener más de dos hijos es de mentalidades retrazadas porque como lo señalaba un slogan: "la familia pequeña vive mejor", los espacios para la vivienda que se construyen con fondo social, imposibilitan que los matrimonios jóvenes aspiren a tener más de un par de hijos, todos los progresos sociales se miran a través del espejo de lo económico, la abundancia de recursos e información sobre el control de la natalidad y la manipulación a través de los medios masivos sobre este tópico.

Cuando surge y se desarrolla este tipo de fenómenos, han de pasar varios años y múltiples problemas de índole social antes de darnos cuenta

de los daños producidos por una incomprensible manía humana: la de pretender acabar con el orden establecido por las leyes de la naturaleza. El matrimonio es un reclamo previsto desde siempre por dichas leyes.

Sobre este particular Riezo Menguez opina: "a la luz de la simple razón natural, el matrimonio, esto es, la unión permanente de un hombre y una mujer con vistas a su mutua ayuda y complemento y cara a la procreación y educación de los hijos, se funda en la naturaleza misma de la persona y, en consecuencia es algo que se ha dado y se dará siempre". (5)

Desde el punto de vista meramente natural es claro que cuando el hombre o la mujer descubren su vocación al matrimonio construyen a la par un proyecto de orden personal y también social. "Se trata de algo pedido por la naturaleza misma del varón y la mujer iguales y distintos - complementarios-, que se perfeccionan mutuamente a través de una unión engendradora de nuevos seres" (6)

Cuando se especula sobre la labor educativa no sólo se hace referencia a los fines, sino también de los medios que la favorecen. En

este sentido, el entorno familiar es sin duda, el más importante y mal hacemos educadores, sistemas e instituciones al descuidar la participación de los padres de familia puesto que en ellos se cimientan los principios y valores que harán suave y decidido impulso para que los hijos realicen sus propios proyectos personales de vida con libertad y responsabilidad. Apoyando esta idea, García Hoz comenta "dentro del plano natural, es la familia donde el hombre encuentra la plenitud de su existencia. Alcanzando su completo desarrollo físico y psíquico en la familia, puede el hombre no sólo realizar su personalidad, sino transmitir su vida física y su vida moral a otros seres humanos". (7)

Veamos cómo en el seno familiar la perpetuación de la especie de los seres humanos no es solamente la parte biológica que, estrictamente hablando, pudiera debatirse que no hay razón del matrimonio para asegurar la especie. Pero bien sabido es que la dignidad de la persona trasciende a lo meramente animal. En la familia bien instituida, se garantiza la estabilidad psíquica y la proyección de los valores morales de sus miembros que es justamente la delicada parte que los padres tienen que asegurarse de no perder cuando los hijos van a la escuela durante los primeros años de

formación: "Por eso la familia constituye, normalmente también, el primer conjunto de estímulos educativos para la persona humana, la familia es la paidocenosís fundamental.

De los tipos de educación que vienen determinados por las diferencias de estímulos educativos, la educación familiar es la que primero se ha de considerar..." (8)

Durante los años de educación primaria, que en este estudio se trata, la participación activa de los padres es insustituible.

En mis años de experiencia he podido constatar con claridad que, con respeto absoluto de las diferencias individuales, ante la oferta de determinado servicio educativo que las escuelas ofrecen, ante los resultados existen diferencias importantes. En más de un 90% de los casos que empíricamente he dado seguimiento, los resultados han comprobado mi teoría, es decir, pongámonos en la imaginaria de que en una escuela existen 140 alumnos; que provienen de 100 familias diferentes. Los análisis

que he hecho comprenden tres modalidades.

- 1o. a nivel escuela.
- 2o. a nivel grupal
- 3o. a nivel personal-familiar

Las constantes son las siguientes:

- Los 140 alumnos reciben la misma filosofía educativa.
- Todos son atendidos de manera personalizada.
- Todos toman el mismo número de horas clase.
- Todos participan de las actividades culturales.

Las variables, aunque ciertamente infinitas, las he agrupado de la siguiente manera:

- Los medios familiares son distintos.
- Los intereses de cada alumno atienden a su propia singularidad y etapas.
- Todas las demás influencias, tanto interiores como exteriores, que motivan al rendimiento de cada persona.

Ante tales circunstancias he ido a los resultados de período y finales, quedándome con los alumnos con mejores notas y con aquellos que mayores problemas de rezago académico presentan.

Haciendo un análisis particular a los alumnos de buenas calificaciones, parece que todo se les da: buena disposición para el trabajo, interés por el estudio, colaboración, cumplimiento ante las normas de calidad en sus trabajos y seguridad social ante compañeros de grupo.

En cambio para los de bajo resultado pareciera que al alumno nada se le facilita: inseguridad, mala letra, desorden, falta de limpieza, no tiene una técnica de estudio, no muestra interés por aprender, aunque quieren ser de los mejores.

Son tantas las variables que presenta un alumno de este perfil que es difícil para un pedagogo saber exactamente por donde empezar. La experiencia me ha enseñado que a donde hay que ir es a la familia, lugar donde la mayoría de las ocasiones están los problemas y las soluciones.

Si pensamos que de los 140 alumnos, 14 (10%) son sobresalientes y 10 alumnos se encuentran muy mal, mis conclusiones casi siempre son las mismas al acudir al terreno de lo familiar: la atención, participación, disposición y dedicación por parte de los padres a sus hijos marca la diferencia. Por esto me uno a la opinión de Gerardo Castillo cuando afirma: "La familia sigue estando en el fondo de todos los problemas de la vida y de la educación". (9)

Innegablemente el matrimonio no puede renunciar a ese derecho natural. Participar en la vida educativa de los hijos es más que apegarse al formulismo de una serie de normas que han de cumplirse en casa. Es, sobre todo, abrirse y participar colegiadamente con el profesor de cada hijo, dirigir atinadamente los propósitos académicos dentro de la casa, coadyuvar con el profesor para que en lo individual puedan reforzar hábitos y destrezas, conocimientos y todo lo que la vida colegial de los hijos les favorece y actualiza. "La familia y la escuela no se separan; el alumno debe encontrar siempre en su familia no una vigilancia exigente y que repare todo lo concerniente al trabajo escolar, sino un ambiente optimista y atento que le anime y vigile a la vez". (10)

Por lo anterior estoy convencido que el verbo educar en el sentido profundo de su aplicación, es imposible conjugarlo en singular. O se educa en equipo o se corre el riesgo de caricaturizar la verdadera educación. Porque si bien es cierto que tradicionalmente se ha hecho una marcada división de lo que se hace en casa con respecto a lo que se hace en la escuela y por lo tanto la suma de éstas partes las integramos; luego entonces el resultado es la supuesta educación. En la profunda tarea de educar, la labor de equipo se particulariza por el diálogo, el apoyo y la mutua comprensión. Este trabajo es similar al de los modernos equipos de fútbol. Todos los elementos de un equipo saben que en lo particular tienen una función específica que deberán cumplir, sin embargo, en lo general, la firme idea de no permitir que le anoten y de anotar. En ocasiones -y no son pocas- las cerradas marcaciones a los jugadores con la consigna de hacer goles no les permiten anotar, entonces lo que mejor funciona es la incorporación de jugadores de la defensa o media cancha quienes mayores posibilidades tienen de hacer que su equipo anote.

Desafortunadamente, en la gran mayoría de las escuelas no funcionan así. Más aún, pareciera que las escuelas, de las puertas hacia adentro

juegan boliche y los padres el deporte que menos tenga que ver con el de la escuela.

Por no se qué razón los padres son limitados a que cumplan un papel de influencia educativa completamente desvinculado de lo que se hace y dice en la escuela. Así no se hace equipo. Contra esta actitud García Hoz afirma que "la libertad de enseñanza no es sólo un problema del profesorado, sino también y prioritariamente, un derecho de la familia". (11)

Finalmente, quiero subrayar que la tarea educativa debe estar conducida por el amor. Quien no es capaz de amar, no es capaz de dar y, la educación es, sobre todo, un darse continuo. Quien más ama mayor capacidad y responsable es en esta singular tarea; y nadie podrá negar que -dentro de parámetros normales- los padres aman más que nadie a sus hijos.

II.1.3 UN COMPROMISO NATURAL. La educación.

De alguna manera hemos mencionado ya, que el único ser que

destruye por su libre albedrío, los vínculos naturales es el hombre de conciencia laxa. Sin embargo, el hombre con sentido común y conocimientos sobre su responsabilidad pondrá los medios necesarios para sacar adelante su compromiso importante: la educación de sus hijos.

El vértigo de las múltiples actividades del hombre y mujer modernos los hacen estar corriendo sobre lo urgente. Actualmente todo urge; los compromisos de trabajo y negocios, los compromisos sociales, económicos, etc., lo importante si no urge deja de serlo. Uno de los fines del matrimonio es la educación de los hijos. Este es un compromiso natural importante de cualquier matrimonio, pero los fenómenos sociales de la época han hecho que se olviden de él. Lo moderno, lo actual es que esta tarea se "deposite" en las escuelas porque los padres tienen que ocupar su tiempo en cuestiones "más importantes", quiero, no obstante, dejar claro que a pesar del énfasis no pretendo hacer o sugerir, que los padres se olviden de su vida social y de trabajo -un radicalismo de tal envergadura sería inconcebible. Lo que si pretendo es llevar a su justa dimensión el muy posible quehacer de los padres de familia.

La primera consideración es la cercanía de los cónyuges con los hijos que cursan sus primeros 7 años de educación -La relación familiar debe ser profunda para que sea educativa- en este sentido, es bueno que los padres y los hijos sepan estar en casa y no sólo estén en casa. Entiendan que es mejor la calidad que la cantidad de tiempo para hacer familia. Sobre este particular García Hoz dice: "la educación implica una relación, es decir, que no puede haber educación familiar si los padres no tienen alguna relación con los hijos". (12)

Un segundo aspecto consecuencia de la cercanía es, sin duda, el conocimiento. Los lazos familiares favorecen conocer, por parte de los padres, dos aspectos positivos de los hijos pero también aquellos que deben ser mejorados. Ningún medio social puede tener en su entorno las condiciones naturales que favorecen la intimidad y la formación de valores tan propios como en la familia. "La auténtica educación, es decir la que persigue la formación de la persona en sus más altos valores, exige la máxima intimidad entre el educador y el educando, siendo por ello el familiar, su ámbito más adecuado". (13)

Por último, considero importante destacar que la familia, como primera institución educativa tiene como objetivo primordial conseguir la formación de cada hijo en su totalidad. En ocasiones las instituciones educativas por las que un estudiante atraviesa se ocupan en general de dos aspectos: La intelectual y física. Mientras que en la convivencia diaria con los hijos permite a los padres de familia abarcar otras áreas importantes en la formación de la persona. De ahí la importancia de que uno y otro medio se comuniquen la riqueza de sus mutuos conocimientos en bien de las futuras generaciones. "Propio del mundo de la cultura, de las comunidades docentes, será desarrollar la vida intelectual, que al ser humano le hace capaz de reconocer muchas relaciones y posibilidades; pero es la vida familiar donde se hará hombre para elegir su camino". (14)

II.1.4 La educación como la procreación es de dos.

A lo largo de los años he constatado reiteradamente un fenómeno que, a mi juicio, mucho tiene que ver con los resultados en el proceso educativo de los hijos. Estoy refiriéndome a la poca participación que se

observa en los padres de familia (varones) en la educación de los hijos. No me refiero, ahora, al hecho de que si las políticas de las escuelas les permiten o no participar. Concretamente me refiero a que existe un vicio generalizado en el seno de muchas familias acerca de que la responsabilidad de "sacar" adelante a los hijos es de las madres. Incomprendiblemente, el padre casi nunca sale a escena. Llédonos a las leyes de la naturaleza para procrear a los hijos se requiere de dos, padre y madre, veamos: si para dar vida al nuevo ser, biológicamente hablando es imprescindible la participación de ambos, para su formación integral, la actuación de ambos es vital.

Se entiende que los roles que varón y mujer juegan tienen en muchos casos, sus marcadas diferencias. También pudiera comprenderse que dependiendo de especiales momentos y circunstancias de trabajo se desequilibre la balanza y el mayor peso de tan delicada responsabilidad recaiga en uno de los cónyuges; pero de eso a que sea la madre quien tenga que cubrir siempre la responsabilidad no tiene justificación. Recordemos que hombre y mujer nos complementamos en todos los aspectos: bio-psico y socialmente; así lo que al hombre le falta en la mujer

lo encuentra y viceversa. El desarrollo de esos aspectos en los hijos tienen mucha injerencia para su completa educación. La relación, el ocuparse, la ejemplaridad de uno y otro son aspectos importantes independientemente de su sexo. "Lo que la naturaleza no da, la educación no la presta" reza un refrán. Una mujer, por ejemplo, por mucho que se preste, no podrá educar a su hijo en la virilidad o muy probablemente lo hará deformadamente. La razón es sencilla, nunca ha sido ni sentido lo que es ser hombre para educar, siquiera con el ejemplo, en esta característica propia de su sexo opuesto.

Aunque triste, lo cierto es que se pueden contar por millones los casos en que la realidad nos muestra la poca participación de ambos en la educación de los hijos, sobre todo porque pienso que son vicios que de alguna manera norman las costumbres; es decir, se heredan. Así tenemos que una gran mayoría de padres apoyan su actuación en una ridícula y cómoda postura al afirmar "así me educaron a mí". Ante este tipo de afirmaciones, quienes estamos metidos en la educación pensamos con aflicción lo terriblemente atrasada que se encuentra la mentalidad del padre

de familia educador comparada con los otros aspectos del contexto social, a saber:

-Es difícil dejar pasar un curso de capacitación o actualización profesional para un hombre de empresa cualquiera: pero no podrá tomar un curso para reflexionar sobre la etapa evolutiva en que está su hijo, que podría ayudarlo a comprender el por qué de sus actitudes tan difíciles y cómo ayudarlo mejor.

-Con prontitud podrá cualquier señor, dedicar las horas que sean necesarias a reuniones, cafés o comidas para tratar asuntos de negocios; pero prácticamente imposible dedicar esos minutos en un semestre para ver cómo marcha la educación de su hijo.

Podría si quisiera, prolongar la lista con ejemplos similares, pero lo que es importante subrayar es que los días, como los meses y los años pasan y cuando un padre quiere recuperar el terreno perdido por lo menos, es más difícil pero también, muchas veces tarde.

Es entonces cuando surgen las interrogantes ¿dónde estuvo el error? ¿qué fue lo que falló? ¿por qué, si lo dejé siempre en una buena escuela? Ser un buen padre no consiste en dejar a los hijos en buenas escuelas. Si eso fuera todo, cualquiera con recursos económicos estables sería buen padre y con buenos hijos. Es decir, la paternidad sería privilegio de aquellos que puedan pagar altas colegiaturas y la realidad nos señala que este asunto no es así.

Para ser buen padre, se necesita querer tener buenos hijos y prepararse para ello. Nadie, que yo sepa, cursa estudios en una escuela de corte técnica o humanística que prepare a los futuros cónyuges para ser buenos padres. No hay tal. Lo que sí hay con el curso de los años son hijos y nadie que tenga recto juicio, puede pensar que echando a perder se aprende con los hijos, de tal manera que los primeros fueran malos, los segundos regulares y los últimos buenos hijos.

Estoy convencido de que lo que hace falta es que se oriente a los padres de familia sobre su papel y responsabilidad en tan importante tarea. Esto debe caer en las escuelas en su papel de profesionales de la

educación. Si los padres de familia son los protagonistas y primeros responsables de la educación de los hijos, la acción educativa de las escuelas no puede ignorarlos. Esto significa que los centros docentes deben abarcar su acción hasta los padres de familia, debiendo ayudarles de forma prioritaria para que puedan ser de hecho, lo que les corresponde por deber y derecho: los primeros y principales educadores.

II.1.5 Importancia social de la comunicación educativa familia-escuela.

En la conformación de lo que a simple juicio se considera como sociedad, con todo lo que ello conlleva -de bueno y no tan bueno- están, analíticamente hablando un número infinito de elementos que le van dando forma según el pensar y hacer de los hombres e instituciones de cada época.

La suma de lo que cada persona hace o deja de hacer es lo que a nivel macro se concibe como sociedad. Sin embargo, cada persona en su

singularidad y la sociedad en general tienen, ciertamente, un solo origen: la familia.

Aspirar a que nuestra sociedad mejore es un trabajo que se antoja difícil pero no imposible. Todas las personas reconocemos nuestro origen. De hecho, las manifestaciones y actitudes que cada quien expresa y vive tienen su origen en la familia.

Por esta razón, me atrevo a afirmar que los grandes problemas sociales deben encaminar sus soluciones hacia la educación familiar a través de la acción de las escuelas como binomio inseparable. "Las primeras tareas de orientación tenían un predominante matiz profesional y se intentó realizarlos por especialistas fuera de los cursos escolares aún fuera de la misma escuela. Pero la fuerza misma de los hechos puso de relieve dos cosas: primera, que no hay elemento más eficaz para conocer y orientar a los muchachos, después de la familia, que la escuela, y segunda, que la orientación, aún pretendiendo limitarse a lo puramente profesional, no puede realizarse sobre la base única de la exploración de las llamadas

aptitudes profesionales, sino que han de tener en cuenta los demás elementos de la personalidad". (15)

Veamos detenidamente que las soluciones a la compleja problemática social no estarán en las emisiones de documentos y reformas salidas de un escritorio con poder político. El verdadero compromiso de este sector está en favorecer, coadyuvar y promover el que las escuelas abarquen su acción orientadora más allá de las aulas; es decir, que trascienda hasta la familia.

Es tan triste como común encontrarse tantas escuelas que cierran casi cualquier tipo de participación de los padres en el proceso de mejora de sus hijos que más que centros de educación son de instrucción.

Esta situación -de separación absoluta de las dos entidades que mayormente inciden en la educación- propicia que los educandos desde pequeños se acostumbren a ir por caminos antagónicos que a la larga, afectan los resultados de este importante proceso.

La familia es, ante todo un centro de amor y de educación de tipo natural. La escuela, en cambio, de educación y de amor de tipo profesional. Aunque la primera sea natural y la segunda profesional o social, lo cierto es que ambos debieran tener prácticamente los mismos objetivos, independientemente de las diferencias organizacionales, políticas o filosóficas: la educación integral de quienes se educan. Así pues, tan difícil es para unos padres educar a sus hijos sin la participación del centro educativo, como para una escuela, educar a sus alumnos sin la participación de sus padres. Si los padres participan o si se quiere, las escuelas permiten -y a veces obligan- a los padres a que comprendan la parte del boleto que les corresponde en esta tarea, estoy cierto que muchos problemas primero de orden académico y disciplinario y después de inadaptación social, podrían resolverse si los padres como las escuelas establecen mecanismos de comunicación mutua que les permita conocer, descubrir, observar y analizar las soluciones -todos ellos pequeños si se detectan a tiempo- a una multiplicidad de situaciones que todo niño enfrenta durante su paso por la vida.

- 5) RIEZGÓ MENGUEZ, Luis et-al., la familia ahora., p.39
- 6) Ibidem, p.23
- 7) GARCIA HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, p.454
- 8) Ibidem, p.453
- 9) CASTILLO, Gerardo. Los padres y los estudios de sus hijos., p.68
- 10) Ibidem, p.70
- 11) GARCÍA HOZ, Víctor. Familia, Sexo, Droga, p.12
- 12) Ibidem, p.21
- 13) CASTILLO, Gerardo. Los padres y los estudios de sus hijos, México, p.96
- 14) GARCÍA HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, p.461
- 15) GARCÍA HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, p.266

II.2 PRESENTACION DE LA PROPUESTA

II.2.1 UN CUADERNO DE SEGUIMIENTO PARA PADRES DE FAMILIA.

Es bien conocido que el sujeto de la educación es la persona. La acción educativa tiene como fin el que las personas desarrollen las potencias que sustancialmente le hacen ser lo que es. Concretamente, las potencias son los valores que subsisten en él por su propia naturaleza. Es decir lo que le es dado. Pero los valores se materializan, gracias a la acción educativa, en las virtudes.

Puedo afirmar que la búsqueda última de la acción educativa, lo que se construye a través de las vivencias que intencionalmente se realizan dentro del ámbito escolar y familiar, como lo son: las tareas, los encargos, ejercicios, juegos, contenidos, programas, clases, exposiciones, investigaciones, libros, cuadernos, concursos, lecciones, etc. está la formación de las virtudes. Estas, son las herramientas que, adquiridas,

hacen que un alumno esté preparado para las exigencias que la vida y la sociedad le impondrán en el futuro.

Los contenidos podrán cambiar, los conocimientos se podrán olvidar, pero la responsabilidad, el orden, la fortaleza, la alegría, la tenacidad, el optimismo, la justicia, la perseverancia, etc. quedan para siempre. Sin embargo, para lograr la adquisición de las virtudes, el medio más adecuado es, sin duda, el trabajo. El trabajo es la constante oportunidad que el hombre tiene ante sí de perfeccionarse constantemente. Esta repetición de actos que dirigido, orientado, vigilado y estimulado hacia lo bueno y lo mejor, es lo que forma el hábito que cuando perfecciona, se denomina virtud.

Luego entonces, esta es la fundamentación de la propuesta que expongo en este informe. Para conseguir que los alumnos adquieran el conjunto de virtudes propias de la educación primaria, es indispensable que el trabajo que realizan -gracias a las asignaturas y disciplinas que se llevan- estén conducidos en un marco de calidad aceptable tanto para los padres de familia como para los profesores.

Con el cuaderno de seguimiento para padres de familia, éstos podrán tener un marco de referencia sobre lo que es importante para el profesor como profesional de la educación y asegurar que a eso, dan un seguimiento diario. Con él podrán certificar que cada hijo -en casa- realiza su máximo esfuerzo para conseguir un trabajo responsable y de calidad que obedece a sus personales capacidades.

Para el profesor, el cuaderno es la herramienta que le permite conocer qué tanto debe orientar a los padres de familia en su labor de educadores y asegurarse de que sus alumnos están creciendo, aprovechando mejor el tiempo, aplicándose mejor en sus tareas, estudio, encargos, etc. y con dicha información, poder influir más y mejor en sus alumnos desde la escuela.

Como puede notarse, el propósito fundamental de este instrumento es vigilar con la mayor objetividad el trabajo de crecimiento en las virtudes en los alumnos. Día con día, el trabajo de cada alumno podrá ser conducido a una mayor calidad; donde padres y profesores no tienen que esperar hasta la entrega de calificaciones para darse cuenta qué tanto aprovechó el alumno el tiempo, con qué calidad realizó su trabajo, etc.

Con el cuaderno tenemos la certeza de que los padres de familia van "fotografiando" día con día el trabajo que forma, las actitudes que maduran y hacer crecer a sus hijos. De esta forma, el conjunto de acciones que realizan padres, profesores y alumnos son de carácter preventivo, no correctivo.

La comunicación entre los padres de familia y los profesores debe ser una tarea común. El objetivo de la misma es dirigir sus esfuerzos hacia una misma dirección. Para conocer el momento en que es conveniente entrevistarse e intercambiar información importante con los profesores y/o con el hijo, el cuaderno de seguimiento para papás, se convierte en una herramienta indispensable.

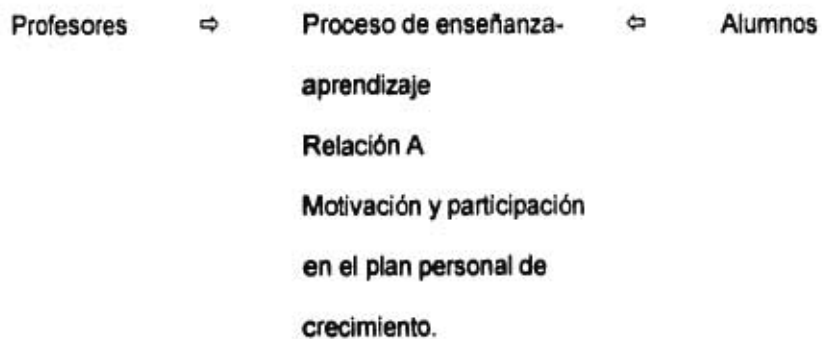
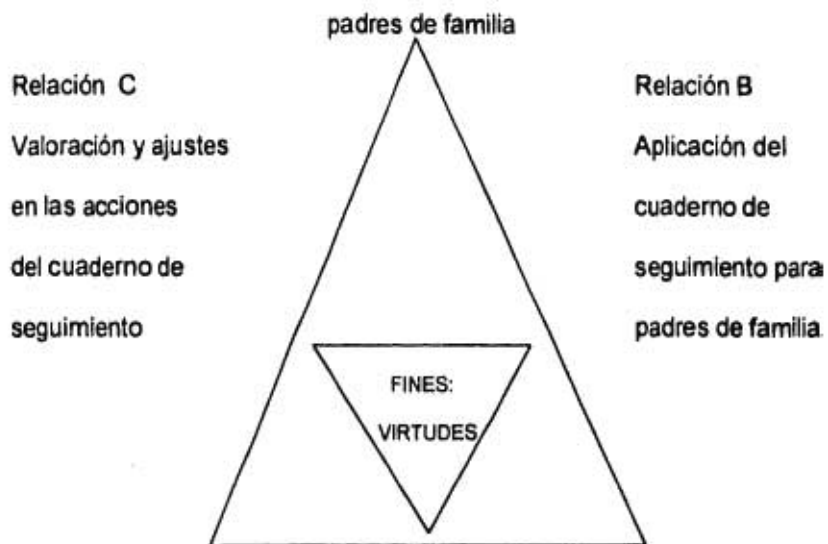
El trabajo es, en definitiva, la fuente de la que emanan las oportunidades de crecimiento en las virtudes. Es por ello que, machaconamente insisto, los padres de familia y los profesores deben abocarse con paciencia, cariño y exigencia a lo que los alumnos hacen, no sobre lo que dicen hacer.

Una comunidad educativa está representada por padres de familia, profesores y alumnos. Esta triada debe estar estrechamente unida por los mismos fines, sobre todo en quienes poseen la autoridad. Cada elemento participa en un rol que si se descuida, los procesos de adquisición en las virtudes se debilita o, incluso, se pierde.

Para explicitar la importancia de la interacción que se da en la labor educativa pero que debe reforzarse aplicando y, más aún, materializando la intencionalidad educativa y poder conseguir sus fines lo represento con la siguiente figura:

ESTA TRIADA DE LA EDUCACIÓN NO DEBE SER UN PROCESO PASIVISTA

ESTA TRIADA DE LA EDUCACIÓN NO DEBE SER UN PROCESO PASIVISTA



Las relaciones A - B y C son las acciones educativas que llegan al alumno desde el exterior. Todas ellas ordenadas, sistematizadas, vigiladas y estimuladas en cada momento del proceso educativo favorecen el crecimiento del alumno, su interioridad, su personalidad, su carácter; es decir, crece en virtudes.

El triángulo invertido en el interior, representa justamente la forma en cómo, de menos a más, se fortalecen los hábitos de trabajo influyendo positivamente en la persona del alumno. Cuando más estrecha es la colaboración y el seguimiento en las acciones de educación que ofrece la escuela entre padres, profesores y alumnos, mayores son los logros en la adquisición de virtudes en los estudiantes.

Para conseguir esta integración, debe prevalecer la comunicación continua entre los padres de familia y los profesores. La comunicación, para que sea objetiva por parte de ambos, se registra conforme a lo que acontece en el hogar como en la escuela. La información que registran los profesores está basada en los instrumentos que para tal efecto existen en la

escuela, además de aquellas formas que el propio profesor desarrolla atendiendo a su estilo personal y conocimientos que sobre el niño tiene.

Quienes realmente necesitan un instrumento para medir con objetividad el trabajo escolar que se realiza en casa son, sin duda, los padres de familia. Es a ellos a quienes se dirige esta experiencia.

Con un cuaderno de estas características en sus manos; los padres podrán asegurar que la calidad del trabajo de sus hijos queda registrado cada día.

El cuaderno tiene una hoja de presentación que reproduzco textualmente:

Estimados padres de familia:

*Este cuadernillo es importante. Su utilidad estará en función de la constancia de su uso.

Pretendemos con él, ofrecerles una herramienta que les ayude a observar con objetividad el trabajo educativo que como padres les corresponde realizar en el entorno familiar.

Hacemos notar que en el llenado diario de los aspectos que son propios de desarrollarse en casa, ustedes irán bordando sobre líneas seguras al reflexionar y evaluar detalles en sus acciones educativas como padres. Es decir, pasar de nuestras buenas intenciones a nuestras buenas acciones.

La preparación de la entrevista con el preceptor de su hijo, es muy importante para obtener el máximo de provecho sobre la misma. Consultar las anotaciones que hayan hecho en este cuaderno les servirá de ayuda.

Además, cada vez que se entrevisten con el preceptor de su hijo deberán llevar este cuaderno para complementar la información que aquí han ido plasmando con la que el profesor les ha preparado y así podrán tener idea más clara de su progreso". (16)

Al interior, los padres de familia encuentran un formato como el que ahora se presenta, el cual, se repite siempre pues cada formato es para una semana y el cuaderno tiene tantos, como semanas el año escolar.

COLEGIO CEDROS

Nombre del alumno _____

Mes _____ semana del _____ al _____

Curso escolar _____

Aspectos	Días					Calif. Prom.
	Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vier.	
Tareas						
Tiempo de estudio						
Cumple su horario						
Esfuerzo en la virtud mensual						
Actitud ante el trabajo escolar						
Colaboración con encargos de la casa						

Gradientes
 Excelente
 MB Muy bien
 B Bien
 R Regular
 M Mal

Observaciones _____

Nombre de la rama del mes _____

Virtud a la _____

Acciones emprendidas por los padres, en la semana

Resultado _____

Solicitud de ayuda al preceptor _____

Recomendaciones del preceptor _____

Cada hoja del cuaderno está dividida en dos partes complementarias.

La primera, señala datos generales como el nombre del alumno, mes, días de la semana, curso escolar, etc. También, se registran los 6 aspectos que tienen mayor resonancia en la casa y que si son vigilados de cerca ayudan mucho en el desarrollo de los alumnos y apoyan grandemente al profesor. Estos son:

Tareas, tiempo de estudio, horario de estudio, esfuerzo en la virtud mensual, actitud ante el trabajo escolar y colaboración con encargos de la casa. Al final de las columnas de los días de la semana existe una para determinar una calificación promedio de cada aspecto.

En la parte inferior aparece la información con las gradientes que se sugieren para asignar una calificación apreciativa, según el criterio de calidad de los padres de familia respecto del trabajo realizado cada día por su hijo. También se incluye un apartado para observaciones donde se registran algunos hechos sobresalientes de la semana. Por ejemplo

inasistencias a clase por enfermedad, no hacer tareas por período de exámenes, etc.

La segunda parte, pide se señale el nombre de la rampa del mes, la virtud que alude y, de forma continua a cada aspecto de la primera parte, aparecen líneas para señalar las acciones emprendidas por los padres de familia, en la semana. Finalmente se pide a los padres que hagan una valoración general de la semana poniendo un resultado que englobe las actividades y actitudes de su hijo durante esos 5 días. En caso de situaciones difíciles anotar la ayuda al preceptor para corregir inmediatamente y finalmente las recomendaciones que el preceptor haya sugerido durante la entrevista.

Ahora bien ¿por qué esos aspectos y no otros?. Las razones para señalarlos están enunciados en páginas interiores. Lo que se busca con el cuaderno son los siguientes fines:

1.- Que los padres de familia en casa participen de forma ordenada, en la tarea que se pretende lograr en la escuela.

2.- Colaboren desde el hogar en los aspectos que tienen una resonancia directa de aquellas acciones que la escuela como institución y los profesores en lo particular emprenden en bien de la formación de sus hijos y la familia en general.

3.- Establecer objetivos educativos comunes que sean susceptibles de conseguir a corto y mediano plazo.

4.- Que los padres de familia tengan en sus manos la información objetiva sobre el trabajo escolar que sus hijos realizan en casa, y puedan comunicarla al profesor en cada entrevista.

5.- En cuanto la calificación de cualquiera de los aspectos sea reprobatoria es síntoma de que deben buscar entrevistarse con el profesor de su hijo.

6.- Revisar, con alguna frecuencia, el trabajo de semanas anteriores de los hijos y analizar si crece en cada aspecto, si está estancado o bien si se atrasa, para buscar alternativas que lo hagan superar alguna deficiencia.

7.- El conjunto de los 6 aspectos permite conocer si los hijos crecen en virtudes como la responsabilidad, el orden, la obediencia, la fortaleza, la perseverancia, la sinceridad, la laboriosidad, el aprovechamiento del tiempo, etc.

8.- Si lo anterior se cumple, el trabajo educativo se asegura, pues permite una reflexión constante sobre lo que día a día realizan los hijos, se pide colaboración a los profesores en el momento necesario y no cuando les quede un tiempo. Es, en suma, un trabajo preventivo no correctivo.

III. CONCLUSIONES.

Saber usar el cuaderno es muy importante. El tiempo que deberán dedicar los padres es variable según las edades de los hijos. Un niño de 1o. de primaria exigirá mayor atención que uno de grados superiores 4o. 5o. ó 6o. Sin embargo el tiempo referido al llenado de cada día, no debe exceder a los 5 minutos. Conforme se van familiarizando con su uso se hace más ágil el proceso de evaluación.

No se trata de estar "pegados" al hijo todos las tardes de manera que les inmovilice de realizar otras actividades. Más bien se trata de saber estar, a veces confiar y siempre revisar para evaluar.

El aspecto de las tareas es un instrumento valioso que utiliza el profesor para reforzar y medir el grado de comprensión de los temas vistos durante la clase del día. Para evaluar este aspecto hay que revisar si las hizo todas, y con un nivel de calidad de regular a excelente. Siempre que cualquiera de las tareas esté calificada como mal, exigir que se repita. tomar en cuenta las personales características y/o circunstancias que interactuaron alrededor de la misma.

Tiempo de estudio. Este aspecto es distinto de las tareas aunque generalmente los padres y los profesores lo confunden. En este caso, es importante distinguir que el estudio es un momento que viene después de que se ha cumplido con las tareas. Es un repaso general de dos o tres materias por día que ayudan al alumno a hacer suyo el conocimiento, haciendo fichas, cuestionarios, resúmenes, ejercicios, etc. por su cuenta. Es decir, no porque se lo haya pedido su profesor, sino porque sus padres

lo solicitan y fomentan con acciones positivas. El tiempo de estudio debe graduarse y no ir más allá de 10' a 15' de 1o. a 3o. de primaria y de 15' a 30' de 4o. a 6o. de primaria. Lo que los padres revisan aquí es el material, producto de ese tiempo que dedicó a esta tarea: su resumen, su cuestionario, su cuadro sinóptico, sus operaciones, enunciados, etc. y el cumplimiento del tiempo.

Cumplimiento de su horario. Resultaría insultante señalar la importancia educativa que tiene el cumplimiento de un horario, puesto que en la vida ordinaria todos lo cumplimos. Lo que sí sugiere es que el hijo participe en su estructuración y los padres lo ayuden a ser objetivo, dependiendo de las actividades de la familia. En él, deben integrarse las actividades que un niño de primaria hace tanto en el aspecto escolar como de actividades lúdicas, recreativas y de aseo, inclusive. Lo importante es que en cada tiempo -con flexibilidad- se cumpla con aquellas cosas que se señalaron previamente.

Esfuerzo en la virtud mensual. En el Colegio Cedros, por sistema, se trabaja para que los alumnos se esfuercen de manera especial en una virtud

cada mes. En este aspecto los padres de familia vigilarán los detalles extra que pone su hijo para vivir durante ese mes la virtud del orden, por ejemplo.

Actitud ante el trabajo escolar. Este aspecto es importante porque los padres deberán esforzarse por no caer en subjetividades. Se recomienda que aquí observen si el niño llora porque tiene que hacer tareas, miente diciendo que no le dejan durante períodos largos, le cuesta trabajo abandonar una actividad recreativa para cumplir, etc. Lo valioso de este aspecto es medir la frecuencia de dichas actitudes. No juzgar negativamente porque un día se tuvo mala tarde.

Colaboración con encargos de la casa. Un medio de formar a los hijos y que es propio del hogar en este aspecto. Cada miembro en la familia debe cumplir con un encargo que permita que la vida en familia se haga más llevadera y la responsabilidad de que marche bien sea de todos. Dependiendo de las edades los padres organizan los encargos que algunos tengan como característica que beneficie a todos y otros con característica estrictamente personal. Por ejemplo: poner la mesa, lavar los trastes o recoger la sala en el caso de los generales y limpiar el baño después de

usarlo, guardar la ropa sucia en el lugar indicado para los particulares. De ordinario quien tendrá más tiempo y facilidades para vigilar este aspecto serán las mamás, puesto que están relacionadas con el funcionamiento del hogar. Es importante señalar que este aspecto se debe vivir independientemente de que en la familia haya solvencia económica y se disponga de personal de servicio doméstico.

Finalmente, con la mayor frecuencia posible la evaluación deberán hacerla juntos padre y madre. Los días que no sea posible, por lo menos deberán comentar cada tercer día y máximo cada semana sobre los evaluaciones, incidentes y acciones que se registraron en el cuaderno.

El instrumento que presento es eso, un medio que permite y facilita la colaboración. El trabajo -porque cuesta trabajo- depende de las personas, en este caso los padres de familia. La parte humana en la que baso esta propuesta, que ciertamente está comprobada, es el amor que los padres tienen a sus hijos. El gran deseo que veo en ellos de querer que sus hijos adquieran las armas para luchar en un mundo tan competitivo y cambiante.

Para permanecer en él, hay que formar en virtudes y las virtudes se consiguen con el empeño continuo de hacer cada vez mejor las cosas. El paso por la educación primaria es la oportunidad idónea de poner las mejores bases en el proceso de desarrollo del hombre del futuro.

16) Cuaderno de seguimiento para padres de familia.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO, Gerardo.
Los padres y los estudios de sus hijos.
Ed. Minos., México
327 p.
- GARCÍA HOZ, Víctor.
Familia, sexo, droga.
Ed. Rialp Madrid
150 p.
- GARCÍA HOZ, Víctor.
Principios de pedagogía sistemática.
Ed. Rialp., Madrid, 1960
550 p.
- GORDON, Thomas.
Padres eficaz y técnicamente preparados.
Ed. Diana, México, 1995,
302 p.
- LARROYO, Francisco.
La ciencia de la educación
Ed. Porrúa, S.A., México., 1973
608 p.
- PIAGET, Jean.
A dónde va la educación
Ed. Teide, S.a., México,
110 p.
- RIEZGO MENGUEZ, Luis.
La familia ahora.
Ed. Rialp., Madrid,
418 p.

DOCUMENTOS INTERNOS DEL COLEGIO CEDROS

Cuaderno pedagógico para padres de familia. Documento interno del Colegio Cedros.

Filosofía educativa del Colegio Cedros. Documento interno.

Misión educativa del Colegio Cedros. Documento interno.

Objetivo general de educación del Colegio Cedros. Folleto promocional. Documento interno.